

# **LATINOAMERICA: "MUJER INMIGRANTE EN ESPAÑA"**

**José Miguel Moreno Carrillo**  
**Universidad de Castilla-La Mancha**

## **Resumen**

España en general y la población de Madrid en particular, ha pasado de ser una región tradicionalmente emigrante, a ser receptora de emigrantes. En el futuro, los inmigrantes van a representar un porcentaje mayor de población, porque los países desarrollados necesitamos de los trabajadores que vienen del Sur para poder mantener nuestro nivel de vida y desarrollo.

Se muestra el proceso migratorio que siguió una joven ecuatoriana, muy similar al que siguen la mayoría de sus compatriotas, en un primer momento, el de regularizar su situación. A continuación, nos habla sobre el trabajo y las condiciones materiales de vida aquí en España, continuando con la familia como enlace y motivo primordial para venir, ya que sus padres se encontraban aquí, llegaron en 1993 y más tarde sus hermanos y ella. Ello supuso la reunificación familiar.

Los contrastes con su país se hacen patentes en las diferencias culturales e identidades étnicas de origen, así como en las comidas. La nueva sociedad y la cultura, le ha creado un choque y conflicto de valores que le ha llevado a crear diferencias entre ella y los españoles.

Se estudia la evaluación global de su emigración, así como los problemas durante el proceso migratorio. Siguiendo en esta temática se comentan los prejuicios, fobias y filias, así como los sentimientos frente a España y los españoles, y sus experiencias personales de xenofobia, racismo y discriminación en España.

El presente estudio se acerca al fenómeno social de la inmigración con cara de mujer. Se ha tratado de analizar y estudiar el acontecer diario en la vida de una inmigrante ecuatoriana, siendo uno de los métodos de investigación etnográficos, la historia de vida, la técnica cualitativa elegida y la más apropiada para estudiar y analizar el sentir de las personas en un determinado momento de sus vidas.

**Palabras clave:** Inmigración, mujer, discriminación, xenofobia, trabajo.

### **Introducción.**

España en general y la población de Madrid en particular, ha pasado de ser una región tradicionalmente emigrante, a ser receptora de emigrantes. Los grandes cambios acontecidos en nuestra sociedad durante la década de los 70, con el final del régimen instaurado en España después de la Guerra Civil en 1939 por el General Franco, y el proceso de cambio hacia un régimen democrático, producen un cambio social cuyo rasgo más característico es el bajo crecimiento poblacional, un descenso de la natalidad, que tiene como consecuencia el aumento de población mayor de sesenta años. Por ello en el futuro, las inmigrantes van a representar un porcentaje mayor de población, porque los países desarrollados necesitamos de las trabajadoras que vienen del Sur para poder mantener nuestro nivel vida y desarrollo.

### **Historia de vida**

Se ha elegido como metodología para el presente trabajo la técnica cualitativa de la historia de vida o método biográfico, al tener como objeto a estudiar un momento determinado en la vida de una mujer inmigrante en España, en este caso su nombre es Yolanda, proveniente de Ecuador. Tiene treinta años, y está divorciada.

Proporciona un relato propio de la persona, vivido en una etapa de llegada y estancia en un nuevo país desconocido, desde su punto de vista personal y emocional, de manera subjetiva, en la que relata su propia visión de sí misma y de su nuevo entorno.

### **El proceso migratorio.**

El primer paso que siguió esta joven ecuatoriana, al igual que sus compatriotas, una vez estando en España, es tomar la decisión de regularizar su situación lo más rápido posible. Para los inmigrantes lo más urgente es conseguir un visado, pero hasta conseguirlo tienen que buscar trabajo, por lo que mientras tanto esta situación irregular los conduce directamente hacia la economía sumergida, utilizada por algunos empresarios españoles sin escrúpulos para disponer de mano de obra barata.

Los ecuatorianos no lo necesitan para entrar en nuestro país, de esta manera la mayoría llegan como turistas y, luego, permanecen en España de manera irregular. Su primer, y hasta ahora único destino es Madrid, donde se da el hecho que es la ciudad de España, junto con Baleares, en el que la población laboral femenina supera a la masculina: 83.889 trabajadoras extranjeras en la capital son mujeres, frente a 72.277 que son hombres (Anuario Estadístico de Extranjería, 1999).

### **Trabajo y condiciones materiales de vida.**

Tiene estudios de secundaria, bachiller en biología. Es empleada de hogar, ya que la relación entre empleadas y empleadores está basada en la lengua común, y ello convierte a las personas de América Latina en la mano de obra más demandada, generando una segmentación étnica en este mercado laboral (Herranz, 1997). Con trabajo estable, pero sin contrato, característica muy común entre la población femenina inmigrante, desea mejorar sus condiciones de vida y conseguir una estabilidad laboral aspirando a una mejora en su remuneración.

Los datos obtenidos en una encuesta realizada en Madrid y Barcelona a mujeres inmigrantes que trabajaban en el servicio doméstico, ponen de manifiesto que el 10% tenía contrato de trabajo estable, otro 10% tenía un contrato temporal y el 80% restante no tenía contrato de trabajo (Marrodan, 1991).

Se ha creado un grupo marginado de trabajadoras, como dice Gorz, resignado a realizar de manera mercantil los servicios que habitualmente eran asumidos en los hogares por la unidad familiar, de esta forma una parte privilegiada de la sociedad se recrea lucrativamente y aumenta sus beneficios, con trabajos bien cualificados y remunerados, aumentando su ocio y tiempo libre. Todo este trabajo doméstico tradicional se ha transferido a una masa poblacional con el "estatus de servidor" (1988). Los servicios de mayor marginación y desvalorados socialmente se dejan para este nuevo grupo social, que ocupan los trabajos en los que la demanda de los propios nacionales es inexistente. Las mujeres inmigrantes son empujadas hacia estos puestos de trabajo domésticos feminizados y menos valorados por la sociedad.

Vive en un piso alquilado, compartiéndolo con su cuñada y su hermano. Circunstancia que compara con su país al recalcar que viven en casas independientes, ya que la mayoría vienen de poblaciones del mundo rural.

Desde que vino a España tiene molestias gastrointestinales, diagnosticándole el médico gastroenteritis. Antes no existía que la seguridad social atendiera a los que se encontraban en situación ilegal, ahora sí. Por eso dice que su asistencia médica es el Insalud, añadiendo a continuación: *"en el Ecuador se atiende a todo el público sea o no sea residente del país"*.

### **Familia: estrategia, tradición y cambio.**

Escogió España porque sus padres ya se encontraban aquí, llegaron en 1993 y más tarde sus hermanos y ella. Ello supuso la reunificación familiar. Para muchas mujeres inmigrantes esta reunificación familiar conlleva una discriminación institucional, pues si el reagrupamiento es por parte del marido ya están obligadas a depender de él, "se necesita que la mujer quede en lo privado para que el hombre salga a lo público" (Mestre, 1999).

Venían de un estado de vida de clase media. Con la política de cupos, se favoreció la migración laboral femenina a España para realizar las tareas de la reproducción social favorecida por la Administración Pública española. Se puso en marcha en el 1993, siendo cubiertos los puestos de trabajo por empleadas domésticas (Anuario Estadístico de

Extranjería, 1997). “Los cambios demográficos, como el envejecimiento de la población, la merma de la prestación de bienestar, la creciente participación de la mujer en la fuerza de trabajo y los retos que plantea armonizar la vida laboral y la vida familiar en las zonas urbanas y los países desarrollados propician una mayor demanda de personal doméstico” (D`Souza, 2010).

De matrimonios étnicos, sus padres se divorciaron después de haber pasado unos años en Madrid. Uno de sus hermanos dejó en su país de origen a su esposa e hijo. Otro está aquí con su esposa y ella, con los que vive actualmente.

El aumento de inmigrantes con familiares dependientes de ellas en sus países de origen comienza a tomar fuerza a partir de la década de los 90. Bastantes de estas trabajadoras extranjeras en España han migrado con independencia del varón, pues se trata de mujeres solteras, separadas o viudas, el 70% en 1995 (Izquierdo, 1996), que viajan hasta España para trabajar, en el mayor de los casos, en el servicio doméstico. Casos como los anteriores, como el número de hijos o la convivencia en pareja, condicionan a estas mujeres impidiéndoles ocupar ciertos puestos de trabajo, exponiéndolas por necesidades vitales a prácticas laborales abusivas.

Muchas de las trabajadoras extranjeras en España han migrado con independencia del varón, pues son solteras, pero en el caso de Yolanda, ella es divorciada y tiene una hija, su hermana mayor vive con su esposo e hija en Ecuador sin proyectos de venir a España. Llegó a Madrid, para trabajar como empleada de hogar, uno de los trabajos más fáciles de encontrar, ya que la utilización de inmigrantes irregulares es un recurso para abaratar la mano de obra.

Son puestos de trabajo informales, y una de las actividades donde la economía sumergida tiene mayor arraigo, según estimaciones solo el 30% de los trabajadores de este sector están afiliados a la seguridad social. En el servicio doméstico es donde más presencia de mujeres hay (Herranz, 1992; Giménez, 1993; García, 1997).

Estudiar la desigualdad teniendo en cuenta los ingresos solamente, no es acertado puesto que la satisfacción de la demanda de cuidados no depende solo de la capacidad económica sino que tiene también otros condicionamientos (Sen, 2004). Existen ciertas

limitaciones para la participación plena de las inmigrantes en el mercado de trabajo, ya que el género y la nacionalidad, son factores limitantes y discriminatorios, para una inserción plena en el mercado laboral. Siendo para las mujeres inmigrantes un problema mayor, ya que sus trayectorias laborales quedan limitadas, tienen pocas posibilidades de ascender, y perciben menos salarios que los varones, según estudios realizados por Cachón (2009) y Caparrós y Navarro (2010).

De segunda generación tiene dos primas nacidas en España. La comunicación con sus familiares de origen es fluida por carta o teléfono. Ha huido de la pobreza de su país con la esperanza de encontrar un trabajo digno con el que mandar dinero a sus familias (solo puede enviar el 10 % del salario mensual a su país) y labrarse un futuro mejor, una de las mayores razones, y de más peso, para trasladarse de su país en la mayoría de las mujeres, que vienen a España, según muestra un estudio del CIS a continuación.

**Tabla 1:** Primera razón para emigrar.

	HOMBRES	MUJERES
Tener más libertad	24,2	<b>14,0</b>
Buscar trabajo	52,6	<b>45,3</b>
Tener estudios	5,2	<b>8,3</b>
Ganar más dinero	5,4	<b>4,0</b>
Reunirse con familiares	7,2	<b>23,5</b>
Otra razón	5,3	<b>4,8</b>
Nº de casos válidos	1.366	578

**Fuente:** CIS, Estudio nº 2.216, 1996.

Según la Organización Mundial del Trabajo (2013), en un informe realizado en 2008, muestra la feminización del sector doméstico, en dónde los empleados domésticos en el mundo llegan a la cifra de 52 millones, siendo el 83% mujeres, sin contar a los menores de 15 años unos 7,5 millones.

### **Vivencia de su cultura e identidad étnica de origen.**

Uno de los patrones culturales de vida cotidiana es el respeto, sobre todo a sus padres, a los cuales les piden la bendición al saludarles o despedirles, tratándoles de usted. *“No les respondemos, los escuchamos en silencio sin desafiarlos, cuando nos reprenden o nos aconsejan tengan o no razón”.*

Las comidas étnicas más características de su país, también las preparan en el nuestro: *“Preparamos casi toda la comida que acostumbramos a comer en nuestro país: Yapingachos, locro de papas, fritada humitas, yaguarlocro, guatita, sebo de chivo, papas con cuero, empanadas de viento, menestrón, menestra de frejol o lenteja con carne asada, maduros con queso, cuyes, choclos con habas, molido de verde, sopa de lentejas, etc.”.*

Las relaciones sociales son más intensas con sus familiares y amigos compatriotas, aunque existe una relación, pero más distante, con los de otros países sudamericanos y algunos españoles.

Existen en su país fiestas étnicas como los San Juanes, el Inti Raimi, la fiesta de la cosecha del maíz y el día de los difuntos. Aquí en España no las festejan. Aprovecha el tiempo libre para hacer deporte, escuchar música y bailar en las discotecas. También se reúnen en casa para preparar comidas de su país.

Una de las normas sociales más arraigadas es el respeto y el trato a los mayores de usted, y a veces a los hermanos. A los desconocidos les trata de Señor, Señora, Señorita, Don...

Tiene ciertos valores que en nuestra sociedad están en vías de extinción: *“aún se conservan los valores de una mujer que está para casarse, aquello de la pureza en el altar”.*

Los ideales, dice *“son de superación, tanto económica como intelectual”.*

De religión católica practicante, aquí y allá van a la iglesia.

Echa de menos su país de origen: *"lo añoramos, puesto que nuestra naturaleza siempre formará parte de él"*.

### **La nueva sociedad y nueva cultura.**

El choque cultural y el conflicto de valores le ha llevado a crear diferencias entre ella ("ellos") y los españoles: *"...total, radical, aún en nuestra naturaleza como latinos somos totalmente diferentes, ya que al demostrar amor o un sentimiento amistoso nosotros los latinos somos más cálidos, más afectuosos. Demostramos la ternura que nos nace por alguien con diminutivos y ponemos en práctica aquello de que una caricia vales más que mil palabras, y no nos reservamos lo que sentimos por el que dirá la otra persona, ya que nos da igual porque somos muy expresivos, muy sentimentales... debemos adaptarnos en un país en el que la mayoría estamos de paso"*. Si bien, el idioma es uno de los puntos positivos de acercamiento social con los españoles, la cultura es distinta y ella la percibe como un conflicto y marginación social, pero esto se agudiza entre las mujeres de origen árabe, por su religión y cultura más dispar.

Aunque el idioma sea común, las costumbres españolas no tienen nada que ver con las de los países ecuatorianos. No había trabajado con lavavajillas, aspiradora, etc. Echaba de menos las comidas, la música, los amigos. Fue muy duro y lo superó gracias a sus padres.

Las relaciones interétnicas son muy limitadas, pues se mueve dentro del ámbito de sus compatriotas. No obstante a veces en el trabajo dialoga e intercambia pareceres de las costumbres y formas de vida de un país y otro, con otros iberoamericanos.

Su participación institucional ya sea sindical, política, educativa, religiosa, etc, es nula. No se identifica con símbolos españoles y valores democráticos constitucionales.



## **Imágenes, prejuicios, fobias y filias, sentimientos frente a España y los españoles.**

Era muy distinto lo que imaginaba y sentía antes de venir a España, dice que pensaba que se iba a encontrar a gente con mentalidad abierta, tolerante, sin prejuicios, y no ha sido así.

Lo que le gusta más de España es su nivel de vida y le disgusta el racismo creciente en nuestro país: *“nos disgusta de forma enorme el racismo en ciertas personas”*.

En las personas españolas destaca su solidaridad con respecto a otras culturas: *“Nos gusta mucho lo joviales y educados que son en su mayoría y además saben ser solidarios”*.

Una de las cosas que más le ha disgustado, y que no entiende el porque se habla tan mal, es la vulgaridad y los tacos al hablar tan creciente en nuestra sociedad: *“Nos disgusta su vulgaridad al hablar. La mayoría se expresan casi siempre con palabrotas y utilizan mucho su jerga comprensible solo para ellos y nosotros nos confundimos y no sabemos si habla correctamente o no”*.

El nivel de afecto y sentimiento que tiene hacia España y los españoles lo explica claramente en el párrafo siguiente: *“en general mucho respeto y cariño porque son gente muy buena y la mayoría tolerante con nuestra cultura y costumbres, pero también en ocasiones rechazo cuando sabemos que nos están estafando y se aprovechan de nosotros por nuestra condición de inmigrantes”*.

Dado nuestro nivel de vida y semejanza en el idioma, y como dice ella “nuestra naturaleza latina” le gustaría que sus hijos se casaran con españoles el día del mañana.

## **Vivencia subjetiva de racismo y xenofobia en España.**

Las experiencias personales de xenofobia, racismo y discriminación en España, las ha tenido más en los comercios, al tratarla con desprecio: *“casi ni me miran y con grosería”*.

La información que le llega sobre actos de racismo, xenofobia y discriminación frente a otros inmigrantes de la misma etnia y de otras nacionalidades, son las más cercanas a su vida diaria: *"que se ha cambiado de asiento al sentarse junto a esa persona", "que les han mandado indirectas, de rechazo, etc."*

Ha tenido alguna experiencia personal de solidaridad y afecto, y piensa que hay mucha gente solidaria para darle comida, techo y comprensión.

En las relaciones sociales con los inmigrantes de otras etnias, son con los peruanos con los que mantienen mas lazos, al parecerse más la cultura y costumbres, después con los colombianos.

En su país no tenía perjuicios frente a otras etnias, pero al venir aquí sí: *"no las teníamos pero nos dejamos influenciar por los mismos españoles sobre todo frente a los moros"*.

#### **Evaluación global de su emigración o refugio político.**

Dentro de los problemas en su proceso migratorio, dice que a pesar de estar bastante tiempo en este país no se había legalizado por el rechazo que suponía para los jefes en el trabajo *"porque prefieren tener gente sin papeles para poder explotar"*.

Tiene esperanza en tener pronto sus papeles en regla, y mejorar: *"en mejor trabajo, mejor salario y estudios"*.

Dentro de su proyecto de futuro, se contradice con lo dicho anteriormente de que tenía asumido que estaba de paso, y ahora piensa quedarse *"definitivamente: quiero que mi hija estudie siempre aquí, me gusta el nivel de vida, su cultura, costumbres y más que nada la educación que tiene un buen nivel"*.

De manera general ha sido positivo, para ella, venir a España, y lo achaca a su visión que tiene frente a la vida. Dice que *"no hay mal que por bien no venga"*. *"Hay que enfrentarse al toro por los cuernos, y darle la cara a todo y seguir adelante"*.

## **Bibliografía**

*Anuario Estadístico de Extranjería 1997*. Madrid: Comisión Interministerial de Extranjería, 1998.

CACHÓN, L. (2009). *La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.

CAPARRÓS, A.; NAVARRO, M. L. (2010). Movilidad ocupacional de los inmigrantes en España. *Investigaciones de economía de la educación*, Volumen 5, 873-890.

CARRASCO, C. (1999). *Mercados de trabajo: Los inmigrantes económicos*. Tesis doctoral. Universidad de Alcalá.

CATARINO, C.; OSO, L. (2000). La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza. *Papers: Revista de Sociología* núm. 60, 2000, 183-207. Universidad de Barcelona.

CIS (1996). *Regularización de inmigrantes. Encuesta a extranjeros en situación irregular*. Estudio 2.216. Madrid

D'SOUZA, A. (2010). *Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: panorama de la labor de la OIT*. Documento de trabajo 2/2010. Oficina para la igualdad de género, OIT.

GARCÍA, I. (1997). *Situación de la inmigración extracomunitaria en Navarra (versión provisional)*, ANAFE, Pamplona.

GIMÉNEZ, C. (Coor.) (1993). *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Tomo I y Tomo II. Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, Madrid.

GORZ, A. (1988). *Métamorphoses du travail-quête du sens. Critique de la raison économique*. París: Galilée.

HERRANZ, Y. (1992). "Trabajadores latinoamericanos en Madrid", en *Economía y Sociedad*, nº 7, Madrid.

IZQUIERDO, A. (dir.) (1996). Panorámica general de la inmigración femenina en España y efectos del proceso migratorio sobre el rol y el estatus socioeconómico de las trabajadoras extranjeras. Informe inédito de investigación. Madrid: Instituto de la Mujer

MARRODAN, M<sup>a</sup>.D., y otros (1991). "Mujeres del Tercer Mundo en España. Modelo migratorio y caracterización sociodemográfica", en CIPIE, Madrid. En CARRASCO, C. (1999): Mercados de trabajo: Los inmigrantes económicos. Tesis doctoral. Universidad de Alcalá.

MESTRE, Ruth (1999). "¿Por qué las inmigrantes no trabajan? Breve crítica feminista al derecho de extranjería", en Jueces para la Democracia, nº 36.

OIT (2013). Domestic Workers Across The World: Global and Regional Statistics At The Extent Of Legal Protection. Consulta 2 de enero 2018. <https://tinyurl.com/y88cw6l9>

SEN, A. (2004). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza.